

## **Recomendaciones de Atención Ambulatoria de Población Pediátrica y Adolescente en el Contexto de Pandemia de COVID-19 01/04/2020. 15 hs.**

*Las recomendaciones son dinámicas y pueden cambiar según la situación epidemiológica.*

En el contexto de la Emergencia Sanitaria por la pandemia de Coronavirus, el Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos considera necesario actualizar las recomendaciones de atención de la población contemplando el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (Cuarentena – Decreto 297/2020 y modificatorias) cuya extensión se ha prorrogado como medida dirigida a la contención de la propagación comunitaria del virus.

En esta coyuntura epidemiológica, es necesario entender que la reorganización de la atención deberá ser planificada en los efectores de los distintos niveles de atención al menos por varios meses, período en que el sistema de salud deberá garantizar prestaciones básicas no diferibles (controles de salud en población vulnerable, inmunizaciones, atención de procesos agudos de enfermedad), postergar ciertas prácticas con la finalidad de evitar la exposición innecesaria a riesgo infeccioso y organizar la atención de casos sospechosos de COVID y de pacientes con patología respiratoria habitual de la época invernal (Campaña de invierno)

En relación a la atención de la población pediátrica y adolescente, los equipos técnicos del Ministerio brindan en este documento recomendaciones para los distintos niveles de atención y adaptables a los escenarios de la práctica pública y privada, en un formato de algoritmos y esquemas sinópticos con el objetivo de guiar la organización de los servicios y de la atención de este grupo poblacional (**Ver Anexos**). Estos lineamientos de organización y atención deben adaptarse en cada efector e individualizarse en cada paciente primando el criterio clínico.

Nos encontramos ante el desafío de una pandemia, de elaborar recomendaciones ante una situación inesperada, en base a la bibliografía recientemente disponible y a la evolución epidemiológica local, nacional y mundial. Por este motivo es muy probable que en el transcurso del tiempo debamos corregir algunos de los conceptos actuales, agregar nuevos y explorar otras consecuencias de la pandemia.

Este material ha sido elaborado en base a las recomendaciones disponibles a la fecha (Ministerio de Salud de la Nación, la Sociedad Argentina de Pediatría, la Sociedad Argentina de Infectología Pediátrica, los documentos provinciales preexistentes del COES y bibliografía internacional de consulta) con revisión y asesoramiento del Grupo de Trabajo Pediátrico COVID19 conformado Ad-hoc con pediatras referentes de nuestra provincia y representantes de las tres filiales de Sociedad de Pediatría (Concordia, Rio Uruguay y Rio Paraná).

**Anexos:**

**Anexo I:** Definición de Caso Sospechoso

**Anexo II:** Atención Ambulatoria de Población Pediátrica y Adolescente en contexto de pandemia COVID-19

**Anexo III:** Algoritmo de Triage y Circuito de Demanda Espontanea Paciente Pediátrico en 1er Nivel de Atención.

**Anexo IV:** Algoritmo de Triage y Circuito de Demanda Espontanea Paciente Pediátrico en 2do y 3er Nivel de Atención.

**Anexo V:** Algoritmo de Manejo de Paciente Pediátrico con Cuadro Respiratorio y Sospecha de COVID-19.